



GRUPO PROVINCIAL IU ANDALUCÍA

Ramón Hernández Lucena, como portavoz del Grupo Provincial IU Andalucía, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta para su aprobación la siguiente

PROPOSICIÓN RELATIVA A DEFENDER LA SANIDAD PÚBLICA DE LOS RECORTES Y EL COLAPSO Y A REFORZAR LA ATENCIÓN PRIMARIA CON ATENCIÓN PRESENCIAL Y MÁS PERSONAL.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La grave situación generada por la crisis sanitaria ha sido la puntilla a un servicio público que arrastra un deterioro desde hace años y donde hay problemas que lejos de solucionarse por parte de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, se están convirtiendo en un tema estructural que los y las usuarias ven como se vuelven problemas crónicos.

Las largas colas en las puertas de los centros de salud para la atención en administración, la tardanza en las citas para las consultas médicas y para la realización de analíticas, la falta de previsión y de voluntad para sustituir al personal sanitario y para cubrir los servicios básicos. Situación agravada en verano y otras épocas vacacionales.

Hay un mal diseño por parte de la Junta de Andalucía y una claridad en sus prioridades que tienen una consecuencia en la calidad de la atención

Código seguro de verificación (CSV):

47BF C13C 9662 E3FF C96A



47BFC13C9662E3FFC96A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Portavoz Grupo IU Andalucía HERNANDEZ LUCENA RAMON el 13/10/2021

sanitaria que recibe la ciudadanía. Sobre todo, en la atención primaria, que es la puerta de entrada al sistema público y la garantía de su equidad.

No hay médicos/as de familia suficientes y faltan especialistas, y no es que no haya manera de encontrar personal sanitario, es que los contratos que la Junta de Andalucía pone encima de la mesa no son dignos y se produce una fuga hacia otras comunidades autónomas o hacia el extranjero. Es necesario avanzar en mejorar las condiciones de desarrollo profesional, entre las que se encuentra la necesaria equiparación salarial con el resto de provincias de España, y el incremento del salario base de las y los médicos.

La ciudadanía ha estado respetuosamente esperando la llegada de la normalidad en sus centros de salud, normalidad que anunció el Gobierno de la Junta de Andalucía en el mes de marzo.

Sin embargo, sólo en el último mes el Gobierno de la Junta de Andalucía, ha declarado: la absoluta normalidad y presencialidad de la atención primaria; que la telemedicina ha llegado para quedarse; la negativa a aprobar una PNL presentada por el grupo de Unidas Podemos en el parlamento andaluz para instaurar la presencialidad total; y finalmente el anuncio de la Consejería de salud de que la presencialidad total se iba a instaurar de manera inminente a partir del 1 de octubre.

Pero la realidad es que la presencialidad total no llega, no pudiéndose en muchos centros de salud solicitar cita presencial, en algunas ocasiones solo se puede solicitar cita de manera telefónica y con una demora que puede llegar a alcanzar los 14 días de espera y en otros casos lo que está pasando es que directamente no hay posibilidad de pedir ninguna cita. Ni telefónica ni mucho menos presencial. Se está produciendo un caos asistencial que están

Código seguro de verificación (CSV):

47BF C13C 9662 E3FF C96A



47BFC13C9662E3FFC96A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Portavoz Grupo IU Andalucía HERNANDEZ LUCENA RAMON el 13/10/2021

denunciando sindicatos, usuarios/as y sanitarios, que han reclamado al consejero que vuelva a las mesas y que negocie un plan que pase por poner más recursos y hacer nuevas contrataciones.

Es por ello que desde Izquierda Unida denunciemos la falta de respuesta por parte del Gobierno andaluz ante la auténtica realidad de la sanidad, la atención primaria y la puesta en marcha de la absoluta presencialidad. En la provincia de Córdoba es un clamor popular la falta de personal sanitario, especialmente en Atención Primaria y en zonas rurales que se encuentran absolutamente desatendidas en especialidades tan básicas como Pediatría, así como los centros de salud que necesitan más personal en la necesaria vuelta a la presencialidad.

Es urgente que la Delegación Territorial de Salud defienda a la población de la provincia y reclame a la Consejería los recursos necesarios para garantizar a los cordobeses y cordobesas la atención médica que necesitan y que llevan reclamando a gritos desde todos los puntos de la provincia.

Reivindicaciones ciudadanas e institucionales como la emprendida este verano en Ochavillo del Río contra los recortes horarios en atención médica en el consultorio, a la que se sumaron otros municipios como Almodóvar o Guadalcazar, así como a la constante denuncia por la falta de pediatras para atender a la población infantil de Puente Genil o Priego de Córdoba, a la que se ha sumado recientemente Hornachuelos. Ayuntamientos de distintos colores políticos, organizaciones y plataformas ciudadanas muy diversas están poniendo el grito en el cielo por el flagrante abandono de un servicio fundamental y básico como es la sanidad.

Código seguro de verificación (CSV):

47BF C13C 9662 E3FF C96A



47BFC13C9662E3FFC96A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Portavoz Grupo IU Andalucía HERNANDEZ LUCENA RAMON el 13/10/2021

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública está suponiendo un cambio de modelo que abre la puerta a reducir la cartera de servicios y a que la salud sea otro negocio más en el mercado. Parece que el gobierno de corte liberal de la Junta de Andalucía lo que pretende es continuar con el traspaso de lo público a lo privado e incrementar el negocio privado –el de las aseguradoras– por la vía del progresivo deterioro de lo público. En Córdoba los seguros privados crecieron un 8% en el año de la pandemia.

De ahí que instamos a la Junta de Andalucía a que dé a conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, que dé a conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su Consejería.

Así como le demandamos al Gobierno Andaluz una mayor inversión en la sanidad pública, blindada como servicio público universal y esencial que se traduce en mayor contratación de profesionales y el mantenimiento y mejora de los centros de salud/consultorios, no dejándolos en semi abandono para que sean los Ayuntamientos los que como siempre hagan las actuaciones de todo tipo sin ser competentes. Con un plan económico detallado que cuantifique la puesta en marcha de las medidas propuestas y que por tanto garantice que no se van a hacer con los recursos humanos y técnicos actuales, lo que supondría un nuevo sobre esfuerzo de los profesionales sanitarios y no sanitarios de la atención primaria, ya bastante sobrecargados como consecuencia de la pandemia.

Por todo ello, se somete a la consideración del Pleno la adopción de los siguientes, ACUERDOS:

Código seguro de verificación (CSV):

47BF C13C 9662 E3FF C96A



47BFC13C9662E3FFC96A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Portavoz Grupo IU Andalucía HERNANDEZ LUCENA RAMON el 13/10/2021

La Excma. Diputación Provincial insta a la Junta de Andalucía a:

PRIMERO.- La apertura completa, con garantías sanitarias suficientes, de los centros de salud de la provincia de Córdoba y con la asistencia presencial necesaria para prestar la misma cartera de servicios.

SEGUNDO.- Reforzar el personal del Servicio Andaluz de Salud (SAS) especialmente durante el verano para hacer frente a las vacaciones de las plantillas, así como reforzar la Atención Primaria cubriendo las bajas en tiempo.

TERCERO.- Blindar el sistema sanitario público y así acabar con las desigualdades dentro del sistema sanitario.

CUARTO.- Acabar con la precariedad que sufren profesionales y usuarios y frenar la privatización progresiva y ampliar la cartera de servicios. Así como incentivar a las y los profesionales médicos para garantizar que se cubran las plazas en las zonas definidas como de difícil cobertura.

QUINTO.- Reducir el cupo del personal sanitario a fin de, por un lado, ofrecer una atención más individualizada a la población y, por otro, a mejorar las condiciones laborales del personal sanitario.

SEXTO.- Garantizar que todos y cada uno de los centros de salud cuenten con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes.

SÉPTIMO.- Asumir sus competencias en lo relativo al mantenimiento y mejora de las instalaciones de centros de salud y consultorios.

OCTAVO.- Dar traslado de la presente moción al Parlamento de Andalucía, al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía y a la FAMP.

En Córdoba, a 14 de Octubre de 2021

Ramón Hernández Lucena
Portavoz Grupo Provincial IU Andalucía

Código seguro de verificación (CSV):

47BF C13C 9662 E3FF C96A



47BFC13C9662E3FFC96A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Portavoz Grupo IU Andalucía HERNANDEZ LUCENA RAMON el 13/10/2021